



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACUERDO NÚMERO 012 DE 2002

(Acta N° 03 del 4 de marzo)

“Por el cual se modifica el Acuerdo No. 007 de 2000 – Composición de la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario”

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

En ejercicio de sus de sus facultades legales y estatutarias,

ACUERDA:

ARTICULO 1o.- Modificar el Acuerdo No. 007 de 2000 del Consejo Superior Universitario en el sentido de que la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario, con funciones decisorias, estará integrada por los siguientes miembros de su seno:

- El Representante del Consejo Académico, quien la presidirá
- El Representante de los Profesores
- El Representante de los Estudiantes

ARTÍCULO 2°.- Los demás términos del Acuerdo No. 007 de 2000 no tienen modificación alguna.

ARTÍCULO 3°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dado en Bogotá a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil dos (2002).

EL PRESIDENTE,

(Original firmado por)

VICTOR MANUEL MONCAYO CRUZ

LA SECRETARIA,

(Original firmado por)

CONSUELO GÓMEZ SERRANO